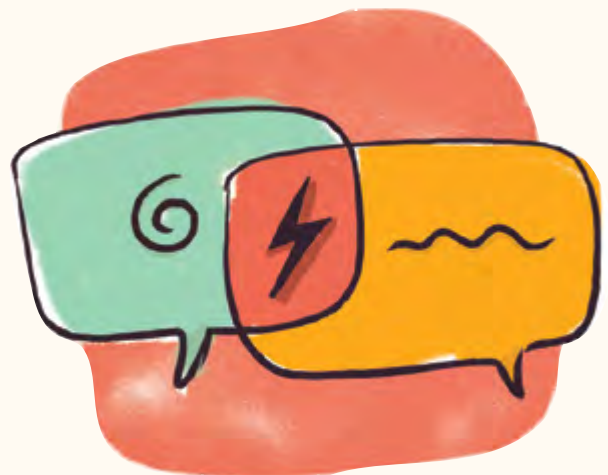


Las preguntas educativas

¿Qué sabemos de educación?



¿Qué sabemos sobre la resolución de conflictos en las escuelas? ¿Qué estrategias ayudan a generar una mejor convivencia?





Introducción

Las dificultades para la convivencia escolar exigen respuestas tanto a los docentes como a las familias en su rol de adultos que acompañan la educación de niños, niñas y adolescentes¹ para garantizar su derecho a la educación. Hoy se sabe que la existencia de conflictos no resueltos en la escuela genera experiencias traumáticas en los estudiantes que inciden en su bienestar escolar. Y que los alumnos que sufren cualquier tipo de acoso o bullying se encuentran en mayor riesgo de abandono de la escuela. También se ha demostrado que ser víctima o testigo de una situación de violencia escolar disminuye el rendimiento académico de los estudiantes.


En los últimos años, muchos sistemas educativos y escuelas comenzaron a buscar nuevas estrategias para dar respuesta a los conflictos, aprovechándolos como una oportunidad de crecimiento de la comunidad escolar para una mejor convivencia. Pero, ¿cómo hacerlo? ¿Qué nos dicen las investigaciones sobre las estrategias de resolución de conflictos que generan mejores resultados?

¿Qué entendemos por conflicto en la escuela?

El conflicto se define como la confrontación entre dos o más protagonistas que buscan alcanzar determinados objetivos y puede expresarse de diferentes formas, como agresiones físicas, verbales o psicológicas. La importancia de encontrar estrategias de resolución radica en que, si no se abordan, los conflictos pueden ir escalando y es posible que terminen en actos violentos. Sin embargo, los estudios en Psicología muestran que si bien la agresividad en los seres humanos se activa cuando entramos en conflicto con otros, el dominio y la tarea de contenerla es una habilidad que se puede aprender (Fernández García, 1998). ¿Pero cómo enseñar a resolver los conflictos en la escuela?

Es posible concebir al conflicto desde dos perspectivas diferentes: una positiva y una negativa. La perspectiva negativa es aquella que busca evitar y limitar el conflicto (Lapponi, 2013). Esto se corresponde con la perspectiva sociológica del consenso, en la que el conflicto es una situación anómala que debe ser eliminada. En el ámbito educativo, esta concepción suele estar muy presente porque se considera que el conflicto perturba el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el desarrollo social y funcional de la escuela (Pérez-Archundia y Gutiérrez-Menéndez, 2016).

¹ Estos son tiempos de cambio, de diversidad e inclusión. Y aunque deseamos reflejarlo en el lenguaje, también queremos alejarnos de la reiteración que supone llenar todo el documento de referencias al género masculino y femenino. Por ello a veces se incluyen expresiones como “los y las”, “alumnos y alumnas” y otras veces se utiliza el masculino entendido como inclusivo del femenino o algún genérico como profesorado o alumnado.



Sin embargo, el conflicto también puede ser considerado de manera positiva. Para las teorías del conflicto la sociedad está atravesada por contradicciones que generan la confrontación de intereses. Por lo tanto, el conflicto es inherente a los grupos sociales y funciona como un motor de cambio, como una posibilidad de crecimiento y de transformación de estructuras, prácticas y valores en la medida que se promueva la resolución pacífica y constructiva (Jares, 2001). Muchos autores sostienen que el conflicto entre los niños y jóvenes es una oportunidad de crecimiento y aprendizaje, por lo tanto, evitarlo implica sacarles esta posibilidad (Hakvoort, 2010). En el ámbito educativo, esta perspectiva democrática y no violenta se considera importante porque logra una utilización didáctica del conflicto para formar capacidades de convivencia y diálogo.

En este documento se hará énfasis en la perspectiva positiva del conflicto, dado que ésta propone trabajar sobre las situaciones conflictivas para resolverlas y que los estudiantes desarrollen habilidades y estrategias para mejorar la convivencia. Así, se hará foco en el rol y la capacidad de intervención pedagógica que tienen los actores de la comunidad educativa, tanto docentes como directivos, así como la participación de las familias.

Se vuelve importante, también, definir los tipos de conflicto que aparecen con más frecuencia en la investigación sobre la vida en las escuelas. El principal es el acoso o *bullying*, entendido como aquellas situaciones en las que uno o varios alumnos actúan intencionalmente de manera agresiva contra otro u otra, sostenidamente en el tiempo, ya sea con burlas, risas sobre la otra persona, o con aislamiento, exclusión, hostigamiento y agresiones físicas. Una característica central de este tipo de conflictos es la asimetría de poder entre el agresor y la víctima. A este escenario se le agregan los nuevos modos y formatos de interacción como, por ejemplo, las redes sociales, un canal que expande las fronteras donde puede ejercerse la agresión contra otros dando como resultado lo que se denomina *cyberbullying*. Éste consiste en mensajes o posts en las redes sociales que apuntan a agredir a un otro (Olweus, 2013). Asimismo, y cada vez más, abarca cuestiones que implican la violencia o el acoso sexual a través de la difusión de mensajes con textos o imágenes inapropiadas.

¿Por qué hablar de resolución de conflictos en la escuela en la actualidad?

Hoy los conflictos y la violencia en las escuelas son una preocupación frecuente en muchos países del mundo: son muchos los y las estudiantes que se ven afectados, ya sea por cuestiones de violencia física, sexual o psicológica. Este fenómeno global se documenta en el informe realizado por UNESCO, en 2018, en el que se procesan y analizan datos de encuestas realizadas a niños y jóvenes de todos los continentes.

De este análisis se desprende que el 32% de los alumnos y alumnas, de entre 11 y 15 años, declaran haber sido víctimas de *bullying* en la escuela por parte de sus pares,

al menos una vez en por mes. El 36% acepta haber estado involucrado en una pelea con otro alumno al menos una vez por mes, y el 32% menciona haber sido agredido físicamente (ya sea con golpes, armas, cuchillos o palos) al menos una vez en el último año, ya sea por sus pares o por adultos miembros de la comunidad educativa. En el contexto argentino, el informe realizado por el Ministerio de Educación, en 2010, sobre la violencia en las escuelas desde la perspectiva de los alumnos del nivel secundario, muestra que alrededor de un 70% de los alumnos encuestados reporta haber visto a un estudiante agredir físicamente a otro durante su escolaridad.

A esta cuestión se le suma el *cyberbullying* o acoso virtual porque, si bien ocurre en espacios en línea “externos” a las paredes de la escuela, lo que pasa allí suele surgir a partir de situaciones que se dan dentro de ésta o viceversa: comienzan en la interacción virtual e impactan en la institución escolar.

Hoy, por tanto, se vuelve importante que los sistemas educativos y las escuelas dediquen tiempo a trabajar estas problemáticas para que tanto docentes como alumnos cuenten con herramientas para enfrentarlas.

Además, se considera fundamental que las escuelas aborden la resolución de conflictos por las consecuencias que traen. Sumadas a las mencionadas anteriormente, los alumnos que son víctimas de *bullying* son más propensos a sentirse excluidos de la escuela y tienen mayor riesgo de abandono escolar. También presentan resultados académicos más bajos y muestran índices mayores de ausentismo (Gaffney et al, 2019). Por ejemplo, el estudio TERCE que realizó encuestas en 2006 y 2013 a alumnos de tercero y sexto grado de 15 países latinoamericanos muestra que los alumnos que reportan haber sido víctimas o testigos de violencia verbal o física en el aula presentaron resultados más bajos en exámenes; UNESCO, 2018).


Una importante función de la escuela es lograr que los y las estudiantes se desarrollen tanto académicamente como personalmente. Desde la investigación, se reconoce la importancia de un entorno sano y armonioso para que dicho desarrollo ocurra (Fernández García, 1998). Por lo tanto, las escuelas tienen mucho por hacer para que sus alumnos y docentes puedan convivir en comunidad. En este sentido, se vuelve importante que las escuelas evalúen cómo se presenta el conflicto y qué pueden hacer para abordarlo de la mejor manera. Se considera que hacer foco en la concepción positiva y constructiva del conflicto permite lograr mejores aprendizajes, así como el trabajo y desarrollo de habilidades socioemocionales en los alumnos, como la empatía y la colaboración.

¿Qué experiencias se están implementando actualmente?

El programa [Olweus Bullying Prevention Program \(OBPP\)](#) es uno de los más antiguos para la resolución de conflictos en la escuela, y surge de una campaña que realiza el Ministerio de Educación de Noruega en 1983 luego de que tres alumnos se suicidaran por ser víctimas de *bullying*. Actualmente se utiliza en diversos países del mundo, principalmente en Estados Unidos y Noruega. Trabaja con alumnos de nivel primario y secundario, así como con la comunidad de la escuela en su conjunto, con el objetivo de mejorar el clima diario para fortalecer los vínculos entre pares y así evitar los conflictos. Se hace énfasis en que los adultos presentes en las escuelas tienen que interesarse por la vida de los alumnos, fijar límites claros y ser consistentes con las consecuencias que trae no cumplir dichos límites. Para ello, se genera un comité dentro de la escuela que está formado por maestros, directivos y padres. Los miembros de este comité reciben capacitación, se generan grupos de discusión y seguimiento para trabajar los conflictos que surgen. Además, el programa ofrece materiales didácticos para trabajar en el aula.

En el contexto estadounidense también se encuentra una plataforma originada desde el gobierno federal, [Stop Bullying](#), en la que se reúne la normativa que enmarca esta problemática y se ofrece capacitación y material didáctico para los docentes, así como videos y estrategias de intervención para los alumnos. El ministerio de educación de Perú también ha creado un portal similar, llamado [Si se ve](#), donde diversos actores de la comunidad educativa pueden reportar casos de acoso. Incluso se ha creado una aplicación para que se pueda seguir y conocer el estado del reporte realizado. Además, allí se puede acceder a la normativa que legisla los conflictos en las escuelas, y se ofrece material didáctico para trabajar en las aulas.

Otro programa de anti-*bullying* es [Ki-Va](#), surgido en la Universidad Turku de Finlandia con apoyo del Ministerio de Educación y Cultura. Se ofrece en las escuelas con tres unidades diferenciadas según la edad de los alumnos con los que se quiera trabajar, partiendo de alumnos de 6 hasta los 16 años. Lo distintivo es que se propone trabajar tanto con los que ocasionan el *bullying* como con los que lo sufren, así como con los espectadores, de modo de disminuir el reconocimiento que tienen los agresores entre sus pares y desde allí reducir sus comportamientos violentos. Suele suceder que los alumnos espectadores no intervienen en situaciones de conflicto, quizá por miedo a ser atacados, pero en ocasiones porque está mejor visto ser del “equipo” de los peleadores que del de las víctimas, por lo que es más fácil callar y no hacer nada. El programa propone dos tipos de acciones: de prevención a partir de propuestas de clase y juegos en la web y, focalizadas, cuando surge algún conflicto, por ejemplo, el trabajo individual o grupal con la víctima, el agresor y el grupo de pares.



En el contexto europeo es interesante la propuesta del programa [NoTrap!](#) de la Universidad de Florencia, Italia: los alumnos que quieren participar se generan un usuario como para cualquier red social y así son parte de un foro en línea en donde pueden contar sus experiencias de forma anónima. Algunos estudiantes participan como moderadores de los foros, regulando las discusiones y respondiendo a los usuarios. Esto se complementa con talleres presenciales en las escuelas en conjunto con los docentes para profundizar el trabajo virtual, de modo que el grupo de pares se involucre.

Otro programa del contexto latinoamericano es el llamado [Escuela Entorno Protector](#), iniciativa de la Secretaría de Educación de Medellín, Colombia. Tiene como objetivo acompañar a las escuelas para favorecer la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la construcción de ciudadanía y la protección integral de niños, niñas y adolescentes. Específicamente el programa trabaja para prevenir el acoso escolar (bullying y cyberbullying) junto con otras problemáticas sociales. Para ello, cuentan con diferentes dispositivos como acompañamiento de psicólogos en las escuelas, jornadas de sensibilización, guías y videos para utilizar en las aulas. Además, se realiza un trabajo articulado con otros organismos estatales, con directivos y docentes de las escuelas y con las familias de los alumnos.


En el contexto argentino resulta interesante mencionar el trabajo que realiza la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Ésta creó un [Instituto del Conflicto](#), donde se aborda la problemática desde diversos ángulos. Un ejemplo del trabajo que se realiza es el centro investigaciones y mediación, que tiene por objetivos proponer un abordaje creativo y diferente a las situaciones de conflicto y realizar capacitación para directivos, docentes, estudiantes y padres en Resolución de Conflictos en las escuelas.

Por último, desde el portal [Paka Paka Mediadores](#), del Ministerio de Educación de la Nación, se ofrecen una serie de videos, juegos, aplicaciones y otros materiales que buscan potenciar la actitud mediadora entre los alumnos por considerarla una estrategia eficaz de resolución de conflictos.

¿Qué estrategias se pueden implementar y cuáles son sus resultados?

Son varias las estrategias que se repiten entre las investigaciones y los programas o acciones realizadas en las escuelas: la conformación de un clima escolar armonioso, la mediación, la comunicación y las propuestas curriculares para trabajar casos de conflicto en el aula, entre otras.

La elaboración de materiales didácticos y/o intervenciones en el currículo para el trabajo en el aula es otra de las estrategias recurrentes. Algunos ejemplos son: cuadernillos con actividades para prevenir el *bullying* a través de grupos de discusión, juegos de



roles para empoderar a los espectadores de situaciones de conflicto y que puedan intervenir, y también videos o juegos de computadora. Esta estrategia intenta mostrar la importancia que tiene la intervención pedagógica de los docentes a la hora de trabajar sobre la resolución de conflictos dentro del aula. Además, constituyen materiales útiles para generar trabajo en equipo entre docentes de diferentes disciplinas que comparten grupos de alumnos de modo de lograr un mayor impacto y cambios más profundos.

Bryk y Driscoll (1988) proponen tres ejes de una filosofía que promueve la buena convivencia en las escuelas: plantear objetivos institucionales con énfasis en el aprendizaje, construir normas y procedimientos de trabajo que sean firmes, justos y consistentes y, por último, generar conciencia de la importancia de la atención e interés hacia las personas.

Dentro de este marco, una estrategia es la negociación cooperativa, también conocida como la estrategia de “ganar-ganar” o “*win-win*”. Ésta propone que los actores implicados en un conflicto acuerden una resolución que sea beneficiosa para ambos (Lapponi, 2013). Se pretende generar opciones y alternativas: anticipar qué es lo mejor que me podría pasar y qué es lo peor si no se llega a un acuerdo, y de esta forma arribar a un punto de equilibrio.

La mediación es otra de las estrategias efectivas que también se observa en los programas y en las escuelas. Se reconocen diferentes tipos de mediación: entre iguales o con un mediador externo. La ventaja de la mediación entre pares es que promueve la autonomía y el estudiante mediador se presenta como un ejemplo a imitar para los demás (Brandoni, 2017). Estas estrategias resultan particularmente valiosas porque fomentan, también, otro tipo de habilidades socioemocionales como la comunicación, la empatía, la retroalimentación, la escucha activa y la asertividad.

Una acción a tener en cuenta radica en identificar a los alumnos que ejercen el bullying tanto como a las víctimas, para trabajar individualmente con ellos y sus familias. Además, se vuelve importante identificar los lugares de las escuelas en donde suelen ocurrir los conflictos para cubrirlos con docentes, directivos y preceptores que puedan estar presentes. En este tipo de trabajo también es central involucrar a los demás compañeros para lograr un abordaje sistémico con todos los actores de la escuela.

Trabajar en las escuelas sobre la comunicación es ventajoso para crear un clima de convivencia armonioso porque proporciona seguridad individual, ya que cada uno puede expresar sus ideas, algo que mejora la autonomía y la responsabilidad. Además, la buena comunicación resulta efectiva para que las cuestiones y conflictos grupales puedan abordarse pacíficamente (Olweus, 2010). En relación con esto, plantear grupalmente normas de convivencia tiene resultados positivos para generar climas no violentos, porque la violencia aparece fácilmente cuando las normas son creadas sin la participación de los alumnos y son poco claras, hecho que vuelve difícil que estos

le asignen un sentido a cumplirlas. Hacer participar a los alumnos en acuerdos que impactan en el trabajo diario en las aulas contribuye a disminuir los conflictos porque han sido ellos quienes decidieron las normas de convivencia y permite el trabajo en habilidades sociales como el consenso o la negociación.

Si bien diversos programas de resolución de conflictos o prevención del *bullying* han sido estudiados por investigadores en diferentes países, son muy pocos los que han sido evaluados para comprobar su efectividad. Gaffney y colaboradores (2019) realizaron un análisis sistemático de 141 evaluaciones realizadas a diversos programas y destacan al programa noruego OBPP, ya mencionado, por su alto nivel de efectividad en reducir el *bullying* tanto en su país como en Estados Unidos y con alumnos de distintas edades. Desde otra perspectiva, las evaluaciones realizadas en Italia sobre el programa NoTrap! con alumnos de escuelas secundarias lo posicionan como el más efectivo para reducir la victimización del *bullying*. Una posible respuesta radica en que la plataforma virtual y anónima hace que los alumnos encuentren un lugar donde descargar lo que les pasa, a la vez que leen y conocen historias de otros y otras que pasan por lo mismo, hecho que puede contribuir a que no se sientan solos.

Algunas advertencias

Los programas y las estrategias presentados se implementan en diversos países del mundo al mismo tiempo, sin embargo, es preciso tener en cuenta que no todos tendrán los mismos resultados para diferentes contextos. Los estudios muestran que para mejorar la convivencia en la escuela es fundamental trabajar en conjunto y unir voluntades dentro de la institución, y con las familias y el resto de la comunidad. Si las escuelas no logran identificar y armar planes de intervención integrales resulta muy difícil generar mejoras.

Antes de comenzar cualquier intervención resulta clave reconocer la concepción sobre el conflicto que tiene la comunidad de la escuela, porque si éste se percibe como una cuestión disfuncional que hay que limitar y evitar, difícilmente se podrá trabajar constructivamente. En este caso, será importante comenzar un trabajo de reflexión para instalar una visión diferente del conflicto como oportunidad de fortalecer la convivencia en comunidad.

Otra cuestión central a tener en cuenta a la hora de diseñar un programa de resolución de conflictos radica en poder reconocer los recursos con los que se cuenta. La resolución de conflictos requiere trabajar en la construcción de un clima escolar armonioso, con toda la escuela y con la comunidad; también del trabajo personalizado con el agresor, con la víctima, con las familias de ambos y con el grupo de pares.

Si los conflictos de la escuela giran en torno a la comunidad que la rodea, será necesario comenzar por articular con las familias y trabajar estrategias de resolución desde allí.

Además, será esencial poder articular con otros actores comunitarios, como las organizaciones de la sociedad civil o funcionarios de mayor rango como los supervisores, entre otros. A su vez, será necesario que todos, o al menos un grupo importante de docentes de la escuela se comprometa a trabajar para mejorar el clima de la escuela y los vínculos entre los alumnos. En este aspecto, jugará un rol central el equipo de conducción de la escuela para hacerlo posible.

Ideas para la acción

- Analizar cómo se abordan las situaciones de conflicto que atraviesan cotidianamente la escuela, incluyendo qué concepciones de conflicto tienen los diferentes actores de la institución y las familias. Diseñar actividades escolares donde se reflexione sobre la importancia de concebir al conflicto como un aspecto constructivo de la realidad.
- Organizar reuniones con todo el equipo de la escuela para planificar estrategias de resolución de conflictos. Conformar un equipo docente que pueda funcionar como mediador en el caso de que ocurran conflictos y comunicarlo a toda la escuela.
- Involucrar a las familias desde el comienzo de clases. Fortalecer el vínculo escuela-familia logrará una mejor articulación en el caso de que haya conflictos a trabajar durante el año.
- Generar encuentros de trabajo con los docentes que compartan un mismo año y pautar juntos las normas de convivencia para ese grupo de alumnos.
- Al inicio de clases, pautar normas de convivencia con los alumnos, incluyendo acuerdos de comunicación: cómo pedir la palabra, esperar y escuchar cuando un compañero está hablando, delimitar qué vocabulario se puede usar y cuál no.
- Identificar los lugares donde suelen ocurrir los conflictos y cubrirlos con preceptores o adultos de la escuela que tengan buen trato con los alumnos y estén atentos a si se da alguna situación que resolver.
- Formar a alumnos y alumnas mediadores que puedan moderar y ayudar a resolver conflictos que se den entre sus compañeros.

Preguntas abiertas para seguir pensando

- ¿Cómo acompañar a los alumnos que en un conflicto actúan como agresores?
- ¿Qué puede aportar la educación emocional para mejorar la convivencia en la escuela?
- ¿Cómo involucrar a las familias para trabajar juntos la resolución de conflictos?
- ¿Cómo generar espacios de confianza con los y las estudiantes en los que puedan compartir con adultos de la escuela situaciones que les preocupen de su vínculo con sus pares o con otros docentes?



Para seguir pensando la práctica

El [portal Educ.ar](http://portal.educ.ar) del Ministerio de Educación de la Nación incluye una serie de documentos como informes o guías de intervención, videos que se han desarrollado en temáticas como la convivencia escolar, la resolución de conflictos, los derechos de niños, niñas y adolescentes, el acoso entre pares, entre otros.

La Universidad Nacional Tres de Febrero diseñó un [manual de negociación y mediación](#) para docentes que propone estrategias y actividades.

El portal Abc de la Provincia de Buenos Aires propone material didáctico para mejorar el [clima escolar](#) en las escuelas.

Para seguir leyendo

[La violencia en las escuelas. Un relevamiento desde la mirada de los alumnos.](#) Reúne los resultados obtenidos de una investigación de carácter estadístico sobre la violencia en las escuelas desde la perspectiva de los alumnos, realizada en el año 2007 en el marco del Operativo Nacional de Evaluación (ONE) llevado a cabo por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE) del Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

[La mediación escolar, formación para profesores:](#) es un manual originado desde la Consejería de Educación y Universidades de la región de Murcia, España que contiene definiciones sobre el conflicto y cómo trabajarlo en las escuelas. Propone estrategias específicas de mediación y simulación de casos.

Referencias

- Brandoni, F. (2017). Conflictos en la escuela. Manual de negociación y mediación para docentes. Sáenz Peña: EdUNTREF.
- Bryk, A. S., & Driscoll, M. E. (1988). *The High School as Community: Contextual Influences and Consequences for Students and Teachers*. Madison: University of Wisconsin, National Center on Effective Secondary Schools.
- Gaffney, H., Farrington, D. P., & Ttofi, M. M. (2019). Examining the Effectiveness of School-Bullying Intervention Programs Globally: a Meta-analysis. *International Journal of Bullying Prevention*, 1(1), 14-31.
- Fernández García, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad* (Vol. 142). Madrid: Narcea.
- Hakvoort, I. (2010). The conflict pyramid: a holistic approach to structuring conflict resolution in schools. *Journal of peace education*, 7(2), 157-169.

- Jares, X. (2001) “*Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*”. Madrid. Ed. Popular.
- Lapponi, S. F. (2013). Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura de paz y la convivencia. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, (3), 91-106.
- Lamónica, J. (2018). *Aprender en aulas violentas: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar en Argentina* (Tesis de Maestría). Universidad de San Andrés. Escuela de Educación
- Ministerio de Educación (2010). Investigación estadística. La violencia en las escuelas. Un relevamiento desde la mirada de los alumnos.
- Olweus, D., & Limber, S. P. (2010). Bullying in school: evaluation and dissemination of the Olweus Bullying Prevention Program. *American Journal of Orthopsychiatry*, 80(1), 124.
- Olweus, D. (2013). School bullying: Development and some important challenges. *Annual review of clinical psychology*, 9, 751-780.
- Pérez-Archundia, E., & Gutiérrez-Méndez, D. (2016). El conflicto en las instituciones escolares. *Ra Ximhai*, 12(3), 163-180.
- UNESCO (2018). *School violence and bullying: global status and trends, drivers and consequences*.

Este documento puede utilizarse libremente citando a las autoras.

Furman, M.; Larsen, M.E. y Ramallo, J. (2020). “¿Qué sabemos sobre la resolución de conflictos en las escuelas? ¿Qué estrategias ayudan a generar una mejor convivencia?” Documento N°11. Proyecto *Las preguntas educativas: ¿qué sabemos de educación?* Buenos Aires: CIAESA.

“Las preguntas educativas: ¿qué sabemos de educación?” es un proyecto del Centro de Investigación Aplicada en Educación San Andrés (CIAESA), iniciativa de la Asociación Civil Educativa Escocesa San Andrés, con la coordinación académica de la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés.

El CIAESA busca mejorar las prácticas, los procesos y los resultados de la educación en Argentina y América Latina. Los proyectos que desarrolla están guiados por la vocación de contribuir al debate educativo con conocimientos científicos rigurosos y aplicados al uso práctico de los distintos actores del sistema educativo.

Para más información: udesa.edu.ar/ciaesa